



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

## **PROYECTO DE RESOLUCION**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

**RESUELVE:**

Declarar de Interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación al IX Congreso Nacional de Extensión Universitaria y las VIII Jornadas de Extensión del Mercosur, que se realizarán en forma virtual del 14 al 17 de setiembre de 2021, coordinadas por la red de Extensión Universitaria (REXUNI) y organizadas por la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN), la Universidad Tecnológica Nacional (UTN) y la Universidad de Passo Fundo (UPF) de Brasil.

**José Pablo Carro**  
Diputado de la Nación



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Las formas de vinculación de las Universidades Nacionales con sus territorios no se detienen con la Pandemia Covid-19, sino que se resignifican en el funcionamiento en red de las respectivas unidades académicas y sus coordinaciones nacionales y supranacionales.

En un reciente plenario de la red de Extensión Universitaria (REXUNI), y de manera virtual, secretarios y secretarías de Extensión de todas las universidades nacionales confirmaron la fecha y sedes del IX Congreso Nacional de Extensión que se realizará entre el 14 y el 17 de septiembre de este año. El Congreso será organizado conjuntamente entre la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN), la Universidad Tecnológica Nacional (UTN) y la Universidad de Passo Fundo (UPF – Brasil).

La decisión de estas dinámicas organizaciones de la educación superior es que el Congreso se desarrolle de manera virtual y en el caso de que la situación epidemiológica lo permita, también se realizarán encuentros presenciales en cada organización sede en simultáneo durante la semana del congreso.

Además de los tradicionales paneles centrales de prestigios y destacados conferencistas, los participantes podrán presentar trabajos escritos, donde se busque reflexionar sobre la propia práctica extensionista y participar de las mesas de debate, podrán presentar también video-experiencias, en donde puedan mostrar de manera ágil una experiencia particular y también podrán presentar propuestas de talleres abiertos.

El Congreso será completamente gratuito y prevé la participación de estudiantes, docentes, no docentes, graduados y graduadas, integrantes de organizaciones sociales e instituciones que integran y comparten las experiencias extensionistas en sus diversos espacios. Por este motivo, se espera que el Congreso sea un espacio propicio para reflexionar acerca de las implicancias multidimensionales que tienen las actividades de extensión universitaria en el marco del compromiso social y en su aporte hacia los procesos de transformación.



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

Para abundar en otros aspectos de la actividad coordinada por la REXUNI, puede consultarse el programa y ejes de trabajo de este Congreso en <https://web.extension.unicen.edu.ar/congreso/>

Por todo lo expuesto, pedimos a nuestros pares acompañen el presente proyecto.

**José Pablo Carro**

Diputado de la Nación